

GT 12. Territorios de relegación urbana, organizaciones sociales y políticas públicas.

Resumen ampliado

Haciendo lo que se puede con lo que se tiene: el saber hacer de las organizaciones populares en el contexto de la última década

Alicia Raquel Petrucci
Susana del Valle Cazzaniga
Rosa María Franco
María Rosana Pieruzzini
Laura Leonor Salazar
Verónica Evangelina Villagra
Lorena Puntin
petruccialicia@yahoo.com.ar, ropieru@yahoo.com.ar

Facultad de Trabajo social. Universidad Nacional de Entre Ríos.

En este trabajo se presentan algunos aspectos analizados en el marco del proyecto de investigación “Las estrategias colectivas y su expresión territorial. El caso de la ciudad de Paraná” llevado adelante en la Facultad de Trabajo Social, en el periodo 2012-2014, cuyo objetivo primordial ha sido estudiar los modos en que los sujetos en tanto actores colectivos participan de la recomposición social en los territorios que habitan, en contextos de pobreza. Específicamente en este trabajo abordaremos las características que adquieren las organizaciones barriales, en tanto estrategias colectivas territoriales, en el periodo denominado post-crisis 2001 y particularmente en el periodo que abarca la última década. Por ello, la indagación se centra –como expresión territorial- en tres barrios populares de la ciudad de Paraná; Francisco Ramírez, General Belgrano y Anacleto Medina Sur. Dichos espacios territoriales se constituyen en referentes empíricos de nuestra indagación, en virtud de su historia de conformación que los ubica inscriptos en “los márgenes” de la ciudad y en el imaginario social de la sociedad paranaense como tal.

Los tres barrios expresan tramas territoriales de una misma ciudad, con características particulares que permiten cierta diferenciación uno de otro y con el resto de la ciudad. Sin embargo, se puede apreciar distintos planos –algunos en forma nítida y otros solapados-atravesados por problemáticas y vivencias similares, lo cual permite el agrupamiento en su estudio a fin de identificar y caracterizar las distintas estrategias colectivas que se despliegan en los mismos.

Denominamos estrategias colectivas territoriales al despliegue que los sectores populares realizan, en tanto modo particular de acción colectiva que condensa múltiples trayectorias dando lugar a diferentes prácticas que los sujetos producen expresando sus necesidades, demandas y deseos, a la vez que se producen a sí mismos como sujetos colectivos. Están dirigidas a ganar y/o conservar un lugar de inscripción social en el espacio territorial, y como tal se establecen en términos de disputas respecto de los sectores hegemónicos, por lo tanto la *conflictividad* se encuentra en su base. De allí, que si bien, nuestro estudio no se centra en las protestas sociales, incorpora el conflicto y las demandas que de éste emergen. En ese sentido, permiten observar una nueva politicidad, ya que en esa tensión del hacer con otros en términos de producción y reproducción social se instituyen diversos modos de inscribir demandas que implicaran para estos sectores su visibilización política.

Advertimos, también, que las distintas estrategias colectivas, dirigidas a mantener o ampliar los márgenes de reproducción social de los sectores populares se potencian, fundan, sostienen y/o se consolidan al compás de la intervención social del Estado en los territorios. Al respecto Sonia Álvarez Leguizamón (2005) identifica y se posiciona claramente en relación a estos procesos, enmarcándolos en el desarrollo de la focopolítica, entendida como el arte de gobernar poblaciones sobrantes. Sostiene que “Unos de los dispositivos de gestión de la población sobrante es la autogestión comunitaria territorial de la pobreza, por medio de la gestión focalizada de las poblaciones consideradas *vulnerables* o en *riesgo social*” (Álvarez Leguizamón, 2005:84) La focopolítica pensada como estrategia fundamental de la gobernabilidad, -diversificadas sobre todo en estas últimas décadas-, va a desplegar una multiplicidad de políticas sociales ancladas a los territorios desde la idea de participación de los sectores populares en el desarrollo de su propia reproducción social. De allí, surge la preferencia que el territorio va a tener en la intervención social del Estado, fortaleciendo la construcción de organizaciones dedicadas a gestionar sobre todo lo social/asistencial. Organizaciones que luego se fueron complejizando hasta constituirse algunas en verdaderas instituciones paraestatales.

En ese proceso los sectores populares, van a producir transformaciones en las formas de asociación, de organización que van a impactar sobremanera en la formación de un nuevo tipo de lazo social. Al establecer y entretener vínculos entre actores diversos, emergen relaciones interinstitucionales y barriales a través de las cuales se tramita la

conflictividad social, se canalizan demandas e intereses, fortaleciendo el territorio como espacio de poder popular. Denis Merklen (2005) nos aporte en ese sentido, definiendo ese fenómeno como “inscripción territorial” de los sectores populares. Sostiene que en la sociedad salarial, en el marco de la etapa de acumulación capitalista denominada fordista, la protesta y movilización tenían raigambre en el sindicalismo y los partidos políticos, y que luego, en el marco de la sociedad neoliberal, se traslada a lo territorial como consecuencia de dos procesos estructurales análogos: por un lado, el proceso de desindustrialización por el cual los trabajadores al perder la calidad de tal, se encuentran inhibidos de continuar utilizando el espacio del sindicato y su organización como lugar de expresión y lucha de sus reclamos. Esto lleva a que estas mayorías de trabajadores-desocupados deban replegarse en sus hogares, constituyéndose de este modo, el barrio en el “*centro organizativo*”. Por otro lado, la redefinición y reorientación de la política social acorde al modelo neoliberal, bajo los criterios de focalización, co-gestión y descentralización, acompañó el proceso antes mencionado, llevando a las organizaciones comunitarias de base a incorporarse activamente en su ejecución. El énfasis puesto en “lo local” respecto de la política social convergió con la lucha por la supervivencia de los sectores populares desbastados, configurándose, en este doble juego, lo que el autor llama su “*inscripción territorial*”.

Distinguimos que las estrategias colectivas territoriales que a través de las organizaciones sociales extienden su accionar en los barrios seleccionados, en su mayoría surgieron informalmente como iniciativa de un grupo de vecinos, con el objetivo de dar respuesta a necesidades básicas en contextos de altos índices de pobreza o de crisis social. Posteriormente, y a medida que avanzaba el proceso de recomposición social, a la vez que se diversificaban y ampliaban las políticas sociales, las organizaciones fueron institucionalizándose jurídicamente con el fin de acceder a mayores recursos (financieros, materiales, humanos, etc.) lo cual repercutió en la complejización de las mismas. Llegando algunas a constituirse en brazo ejecutor de políticas sociales.

Así, hemos observado que las organizaciones territoriales populares despliegan hoy un abanico de acción social, que abarca lo que denominamos “gestión de lo social” incorporando no sólo la dimensión asistencial, sino que avanzan en la atención y abordaje de otras dimensiones y problemáticas de la vida cotidiana, entre las que se destaca la cuestión cultural, recreativa y educativa, entre otras.

La mayoría de los integrantes e impulsores de ellas destaca que a lo largo de estos últimos años han excedido la satisfacción de necesidades básicas, y que si bien continúan desarrollando actividades relacionadas a la asistencia más urgente, mayoritariamente se encuentran abocadas a generar actividades tendientes a la reparación o restitución de derechos. Así, advertimos la preocupación por abordar situaciones problemáticas compleja mencionadas más arriba, para lo cual algunas de las organizaciones presentan nuevas demandas hacia el estado requiriendo recursos técnicos específicos y la contratación de equipos profesionales. Dejando en evidencia, en primer lugar la insuficiencia del estado en la prestación de determinados servicios, particularmente los de salud y educación; y por otra parte la delegación a la sociedad civil, vía sus organizaciones territoriales de dichas prestaciones por parte del Estado.

En suma, las significaciones giran y van desde mirar como ineficaz o negligente la acción del estado en relación a la nueva cuestión social, a concebir una política intencionada de delegación participativa desde el Estado a la sociedad civil para asumir “lo social” y garantizar, así, cierta gubernamentalidad de las poblaciones.

En este marco analítico, cobra pertinencia y relevancia la conceptualización que hace Ana Natalucci (2009) en sus estudios sobre acción colectiva y protestas sociales. Entre sus inquietudes, figura como central la pregunta acerca de la autonomía y heteronomía de las organizaciones sociales respecto del régimen político. Se refiere a la autonomía, como una estrategia independiente, de autogestión, con reticencias a participar en el Estado y sus áreas. Por otro lado, la adopción de una estrategia heterónoma implica una intervención teniendo como horizonte la generación de dispositivos que puedan institucionalizarse, sin que con esto presuponga que la institución adhiera o cuente con un programa o doctrina política.

Desde otro punto de vista, pero relacionado con lo mencionado más arriba, Massetti (2009) sostiene que en la trayectoria de un sector de los movimientos sociales de raigambre nacional popular, se pueden distinguir tres momentos: un primer momento de *confrontación* o demanda hacia el Estado, un segundo momento de *onginización* y un último de *institucionalización* en la función pública de algunos integrantes de estas organizaciones.

En el momento de *confrontación*, la conflictividad en escena muestran protestas y demandas hacia el Estado. La *onginización* se da cuando se logra establecer una relación

con el Estado, adquiere importancia la formación de sus dirigentes en gestión para bajar recursos y administrarlos, formalizando las organizaciones mediante distintas figuras de Asociaciones Civiles sin fines de lucro. Por último la *institucionalización*, cuando la relación entre el Estado y la organización se hace más estrecha, y se registra la incorporación de sus líderes e integrantes a los organismos del gobierno. Esto trae el cuestionamiento por la cooptación y posterior normalización de la conflictividad, para el caso de los que adhieren a la matriz nacional y popular, generando como consecuencia cierta desmovilización y pérdida de cuestionamiento al orden vigente. En cambio para las organizaciones que conservan su autonomía y logran mantener la visibilidad de la conflictividad, algunas de las consecuencias rondan entre el aislamiento, y en algunos casos, en la llamada criminalización de la protesta social.

Reconocemos en estos aportes potencialidades que resultan pertinentes y apropiadas a la hora de analizar el funcionamiento de las organizaciones sociales territoriales ya que estamos en condiciones de indicar que la forma de relación de las organizaciones sociales bajo estudio respecto del estado, presentan tanto rasgos autónomos como heterónomos, es decir, dada la dinámica que incorporan, no es posible acotarlas a una categoría específica. Ya que de manera alternada una misma organización en su trayectoria puede transitar desde una fase de funcionamiento autónomo o heterónimo en función de las demandas, de los recursos que incorpora y el grado de complejización que va adquiriendo.

Finalmente, podemos adelantar que en virtud de los avances del trabajo de campo realizado en los barrios relevados, sostenemos –tomando como sustento los trabajos teóricos de Tarrow (1997) y Tilly (1997)-, específicamente en relación a las estrategias colectivas territoriales, que las mismas se estructuran a partir de *repertorios conocidos*, en coincidencia con lo analizado respecto de los sectores populares en Argentina, por Merklen (2005) y Auyero (2001, 2007) alrededor de *atender lo social*, ya que las organizaciones comunitarias van dando respuestas, *haciéndose cargo* de las necesidades cotidianas que surgen en su barrio, profundizándose así su anclaje territorial. En esta línea surge además, que dentro del abanico más amplio del repertorio conocido, que hemos llamado *atender lo social*, lo que aparece predominantemente es *dar de comer, poner un comedor comunitario*, se convierte así en el *más conocido de los repertorios conocidos* al atender lo social. Ésta respuesta a la necesidad alimentaria, por sobre otras brinda para ellos una posibilidad de legitimidad social, un reconocimiento que no es visto

ni valorado en otras actividades, aunque sean más significativas. Ese núcleo que las legitima en su propio espacio social, se constituye en su “carta de presentación” ante las autoridades, ante quienes detentan el poder político, ya que de éstos necesitan obtener la mejor *tajada* para su organización. Por lo que su legitimidad territorial es lo que les permite trascender las fronteras de su propio barrio y ser reconocidos por las autoridades, en una relación que se instituye además en términos de centro-periferia. Asimismo, nos interesa señalar que este repertorio conocido alrededor de atender lo social se constituyen en parte de las intervenciones sociales que se despliegan en los territorios estudiados, en términos de intervención en los márgenes (Andrenacci, 2005), ya que adquiere en sus formas de respuestas a lo social, rasgos asistenciales, dirigiéndose hacia sujetos.

Más allá o más acá de la autonomía o heteronomía de las organizaciones comunitarias de base territorial, entendemos que estas estrategias colectivas territoriales se convierten para los sectores populares en el modo de inscribir nuevas demandas que les permitan ser tenidos en cuenta, hacerse visibles en el espacio público inscribiendo de esta manera prácticas sociales que dan cuenta de una nueva politicidad. En esta línea, entendemos las estrategias colectivas territoriales que los sectores populares despliegan como un modo particular de acción colectiva que condensa las formas en que los sujetos producen y expresan sus necesidades, demandas y deseos, a la vez que se producen a sí mismos, por lo que están dirigidas a ganar y/o conservar un lugar de inscripción social en el espacio territorial.

Esta dimensión territorial se anuda y se vuelve constitutiva de la identidad de los sectores populares, puesto que a partir de allí pueden reconocer/reconocerse en el espacio social con sus condiciones de existencia, con sus necesidades, diferenciándose socialmente de otros y por lo tanto, encontrando allí su inscripción social, como dice Merklen. Por ello, las estrategias colectivas, no pueden pensarse sino territorializadas, y el territorio se configura en una noción que cobra un nuevo sentido para pensar la integración social y por ello también, para pensar la intervención social. Entendemos que en ese *dar respuesta* que asumen las organizaciones comunitarias se constituye esta politicidad que implica desde el espacio territorial establecer estrategias colectivas que vuelven visibles sus territorios al margen de la ciudad, pero que a su vez, en el mismo movimiento los hace emerger a “ellos” como actores colectivos, encontrando allí la constitución de una nueva politicidad en tanto sujetos colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ LEGUIZAMON, Sonia (2005). La invención del desarrollo social en la Argentina: historia de “opción preferenciales por los pobres”. En: Andrenacci, Luciano (compilador). Problemas de política social en la Argentina contemporánea. Prometeo. Buenos Aires.

ANDRENACCI, LUCIANO (2002). Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y la asistencialización de la intervención social del Estado en la Argentina contemporánea, En ANDRENACCI, Luciano (organizador): Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires. Ediciones Al Margen, Buenos Aires

AUYERO, Javier (2007). La política de los pobres. Las prácticas del clientelismo del Peronismo. Manantial. Buenos Aires.

MASSETTI, Astor (2009). Cuando los movimientos sociales se institucionalizan: crónica sobre la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En: Delamata, Gabriela (comp.) “Las transformaciones de la ciudadanía en las movilizaciones sociales de la Argentina contemporánea”. Miño y Dávila. Buenos Aires.

MERKLEN, Denis (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Editorial Gorla .Buenos Aires.

NATALUCCI, Ana (2009) Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales. La experiencia de Barrios de Pie, 2002-2008. En: http://www.lavboratorio.fsoc.uba.ar/textos/lavbo23_5.pdf (fecha de consulta: 18/02/14)

TARROW, Sidney (2004) El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Editorial Alianza, Madrid.

TILLY, Charles (2000): “Acción colectiva”, en Revista Apuntes de Investigación del CECyP. Buenos Aires.

